



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

Traslado No. 119				Fecha: 31 de AGOSTO de 2018	
RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DEL TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2014-000215-00	EJECUTIVO	MARIA TERESA FRAGOZO DE APONTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	31/AGOSTO/2018	04/SEPTIEMBRE/2018
20001 33 33 006 2014-00058-00	EJECUTIVO	TOBIAS ENRIQUE PINTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP	31/AGOSTO/2018	04/SEPTIEMBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy TREINTA Y UNO (31) de AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) Se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado del Recurso de Apelación se correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 319 en concordancia con el 110 del Código General del Proceso.

MARTHA MILENA MIELES SUAREZ
SECRETARIA